Van 395 personas por tres vacantes en el Consejo General

Se apuntan al INE asesores de Taddei

Compite redactor de reforma electoral, además de ligados a otros consejeros

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y NADIA ROSALES

Un total de 395 personas se inscribieron para ocupar las tres vacantes en el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE), una lista donde figuran desde directores del organismo, asesores de la actual presidencia y hasta funcionarios de la Secretaría de Gobernación que participaron como redactores de la fallida reforma electoral.

La lista es encabezada por el círculo de confianza de Guadalupe Taddei, varios de los cuales han operado bajo su sombra desde Sonora o en cargos clave del Instituto.

Entre los nombres sobresale Jesús Octavio García González, director de Administración, quien actualmente enfrenta un procedimiento administrativo ante la Contraloría Interna por presunto conflicto de interés.

Asimismo se encuentra el director ejecutivo de Organización Electoral, Roberto Carlos Félix López, quien trabajó con Taddei en el OPLE de Sonora, posteriormente fue su asesor en el INE y finalmente intentó colocarlo como Secretario Ejecutivo del organismo, pero los consejeros lo rechazaron.

También figuran el veracruzano Juan Manuel Vázquez Barajas, director ejecutivo de Asuntos Jurídicos del INE, quien mantiene una estrecha relación con Taddei y el diputado morenista, Sergio Gutiérrez Luna, así como Pedro Pablo Chirinos, director de Vinculación con OPLES, quien antes de ocupar ese cargo era asesor de la presidenta del organismo.

A la lista de funcionarios internos se suman perfiles que participaron en la elaboración de la pasada reforma electoral desde el Ejecutivo, como Bernardo Valle Monroy, integrante del equipo redactor de Gobernación.

En la lista figuran, además, trabajadores cercanos a otros consejeros, como Alejandro Romero Millán, coordinador de asesores de Norma de la Cruz; Norma Angélica Sandoval, ex Magistrada local del Tribunal Electoral en Puebla, afín a Jorge Montaño; y Marco Antonio Reyes Anguiano, coordinador de asesores de Uuc-Kib Espadas.

El proceso también atrajo a perfiles como la ex Magistrada María del Carmen Alanís; la presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño; y los consejeros capitalinos Ernesto Ramos Mega y Sonia Pérez.

El proceso de selección de las tres consejerías vacantes continuará el próximo 6 de abril con la evaluación general de conocimientos. Se prevé que el Pleno de la Cámara de Diputados designe a los nuevos consejeros el 22 de abril.

NO COMPLETAN REQUISITOS

Quedan fuera 81 aspirantes al INE

LA CÁMARA DE DIPUTADOS depuró una primera lista donde quedan 395 candidatos, entre quienes destacan exfuncionarios electorales

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gtmm.com.mx

El Comité Técnico de Evaluación del proceso de elección de las tres consejerías del Instituto Nacional Electoral (INE) de la Cámara de Diputados informó ayer que, oficialmente, son 395 los aspirantes a ocupar alguna de las vacantes, luego de que 81 registrados no entregaron la documentación completa.

En el listado de los 395 perfiles destacan los nombres de María del Carmen Alanís, expresidenta de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF); Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), y el polémico Flavio Cienfuegos Valencia, quien anteriormente no pudo llegar a la Secretaría Ejecutiva del INE debido a acusaciones ante la Fiscalía General de la República (FGR), instancia que finalmente se desistió de emprender acción penal en su contra.

También figuran la exsenadora María del Carmen Ojesto Martínez Porcayo, quien fue suplente de Layda Sansores en la LXIII Legislatura; Bernardo Valle, exconsejero del IECM; María de los Ángeles Guzmán García, exaspirante al extinto Inai y excandidata a magistrada electoral; Francisco Carrizales Saldívar, excandidato a juez federal, y Publio Rivera, exsecretario técnico de la Mesa Directiva del Senado en las LXIV y LXV Legislaturas y actual colaborador de la secretaria de Medio Ambiente federal, Alicia Bárcena.

Foto: Especial

209
ASPIRANTES
todavía ayer por la mañana no habían subsanado los errores.

Ayer, a las 12:00 horas, venció el plazo para que 209 aspirantes con documentación incompleta subsanaran sus omisiones. De acuerdo con el Comité, únicamente 128 lo lograron, mientras que 81 quedaron fuera del proceso. Con esto, el listado definitivo queda en 395 personas: 140 mujeres y 255 hombres, lo que implica una mayoría masculina en la disputa por los espacios libres en el Consejo General del INE.

El Comité precisó que, conforme a la información de la Secretaría General, "395 personas aspirantes concluyeron el registro, de las cuales 267 lo hicieron de inicio y 128 atendieron a cabalidad con la prevención formulada" el pasado sábado. Aunque se publicaron los folios de quienes no completaron el trámite, sus nombres permanecen bajo reserva.

EL TRIBUNAL ELECTORAL DESECHA QUEJA

En tanto, en una sesión de apenas tres minutos, la Sala Superior del TEPJF desechó anoche, por extemporaneidad, la queja SUP-JDC-162/2026 interpuesta en contra de la convocatoria emitida por la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

La impugnación cuestionaba la obligatoriedad de acudir presencialmente a la evaluación de conocimientos el próximo 6 de abril en la Cámara de Diputados, así como a las entrevistas programadas del 14 al 16 de abril.

El recurso argumentaba que la convocatoria no preveía una modalidad virtual, a pesar de ser un procedimiento nacional cuyas etapas previas fueron digitales.

Con esta resolución, los aspirantes que avancen a la siguiente etapa tendrán que comparecer personalmente en las instalaciones de San Lázaro.